

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 70 Miércoles 15 de abril de 2009 Pág. 7906

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7484 GESTIONES EMPRESARIALES HISPAGEST, S.L.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 155/08 Autos 466/08 a instancia de María Jesús Paredes Ruiz contra Gestiones Empresariales Hispagests SL, en la que con fecha 6-4-2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Gestión Empresariales Hispagest SL en situación de insolvencia por el principal de 4314,91 euros más 1294,47euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de abril de 2009.- Secretario.

ID: A090022607-1